



PERÚ

Ministerio
del Interior

Policía
Nacional del Perú

Dirección Nacional de
Gestión Institucional

UE 010 VIII
DIRTEPOL

Unidad de Bienes
Patrimoniales

SANEAMIENTO DE PROPIEDAD

El MININTER – POLICIA NACIONAL DEL PERU, hace de conocimiento público que al amparo de lo dispuesto en las leyes N° 26512, 27493 y D.S. N° 130-2001-EF, nos encontramos ejecutando las acciones de **Independización del Terreno que forma parte del predio inscrito en la P.E. 40004187 de la ZONA REGISTRAL VIII SEDE HUANCVELICA**, ubicado en el Jr. Micaela Bastidas S/N, Distrito de Chupamarca, Provincia de Castrovirreyna, Región Huancavelica, de un área de 626.99 m², perímetro de 114.68 ml.; en tal sentido se otorga un plazo de 30 días, a fin de que terceros que se consideren afectados formule su oposición.

Huancayo, 20 de Junio del 2018.



[Firma]
OA-181078
WALTER ALFONSO CÁRDENAS GALLARDO
GENERAL PNP
DIRECTOR DE LA U.E. N°10 - VIII DIRTEPOL - HYD



PERÚ

Ministerio
del Interior

Policía
Nacional del Perú

Dirección Nacional de
Gestión Institucional

UE 010 VIII
DIRTEPOL

Unidad de Bienes
Patrimoniales

SANEAMIENTO DE PROPIEDAD

El MININTER – POLICIA NACIONAL DEL PERU, hace de conocimiento público que al amparo de lo dispuesto en las leyes N° 26512, 27493 y D.S. N° 130-2001-EF, nos encontramos ejecutando las acciones de **Independización e Inscripción Provisional de Inmatriculación**, del Inmueble ubicado en la Calle Espíritu Santo S/N, Distrito de Chacayan, Provincia de Daniel Alcides carrón, Región Pasco, de un área de 200.59 m², perímetro de 61.49 ml.; en tal sentido se otorga un plazo de 30 días, a fin de que terceros que se consideren afectados formule su oposición.

ESTA ES UNA ACLARACIÓN PUBLICA EN LA WEB EL 14 DE MARZO DEL 2018.

Huancayo, 20 de Junio del 2018.



[Firma manuscrita]
OA-181678
WALTER ALFONSO CÁRDENAS GALLARDO
GENERAL PNP
DIRECTOR DE LA U.E. N° 010 - VIII DIRTEPOL - HYD



PERÚ

Ministerio
del Interior

Policía
Nacional del Perú

Dirección Nacional de
Gestión Institucional

UE 010 VIII
DIRTEPOL

Unidad de Bienes
Patrimoniales

SANEAMIENTO DE PROPIEDAD

El MININTER – POLICIA NACIONAL DEL PERU, hace de conocimiento público que al amparo de lo dispuesto en las leyes N° 26512, 27493 y D.S. N° 130-2001-EF, nos encontramos ejecutando las acciones de **Independización del Terreno que forma parte del predio inscrito en la P.E. 11129974 de la ZONA REGISTRAL VIII SEDE HUANCAMELICA**, ubicado en la Av. Olmedo Orellana S/N, Distrito de Huachos, Provincia de Castrovirreyna, Región Huancavelica, de un área de 418.57 m², perímetro de 84.01 ml.; en tal sentido se otorga un plazo de 30 días, a fin de que terceros que se consideren afectados formule su oposición.

Huancayo, 20 de Junio del 2018.




CA-181678
WALTER ALFONSO CÁRDENAS GALLARDO
GENERAL PNP
DIRECTOR DE LA U.E. N° 010 - VIII DIRTEPOL - HYO